

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRINDEX S.A. CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014

En la parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo, a los diez y seis días del mes de mayo del dos mil catorce, a las catorce horas, en las instalaciones de la Hacienda La Carolina propiedad de la compañía, ubicada en la vía Babahoyo a San Juan, Cantón Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos, se encuentran reunidos los socios señores Mariana de Jesús Cozzarelli Contreras, Edgar Gustavo Marín Cozzarelli y el señor Farid Manuel Marín Cozzarelli de la compañía PRINDEX S.A.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa, autorizado por la Junta como Presidente de la misma, el señor Jorge Cecilio Marín Ramírez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Andrés Manuel Marín Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatando el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía PRINDEX S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

- PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2013.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Sr. Pedro Vera Gomez sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

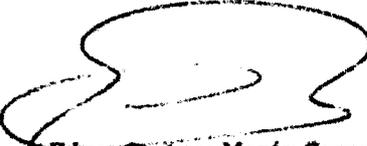
Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario Ad-Hoc aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



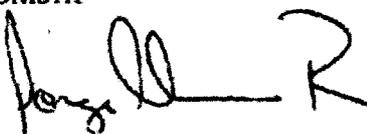
Mariana de Jesús Cozzarelli Contreras
ACCIONISTA



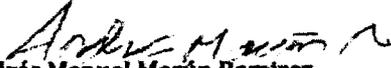
Farid Manuel Marín Cozzarelli
ACCIONISTA



Edgar Gustavo Marín Cozzarelli
ACCIONISTA



Jorge Cecilio Marín Ramírez
PRESIDENTE



Andrés Manuel Marín Ramírez
SECRETARIO